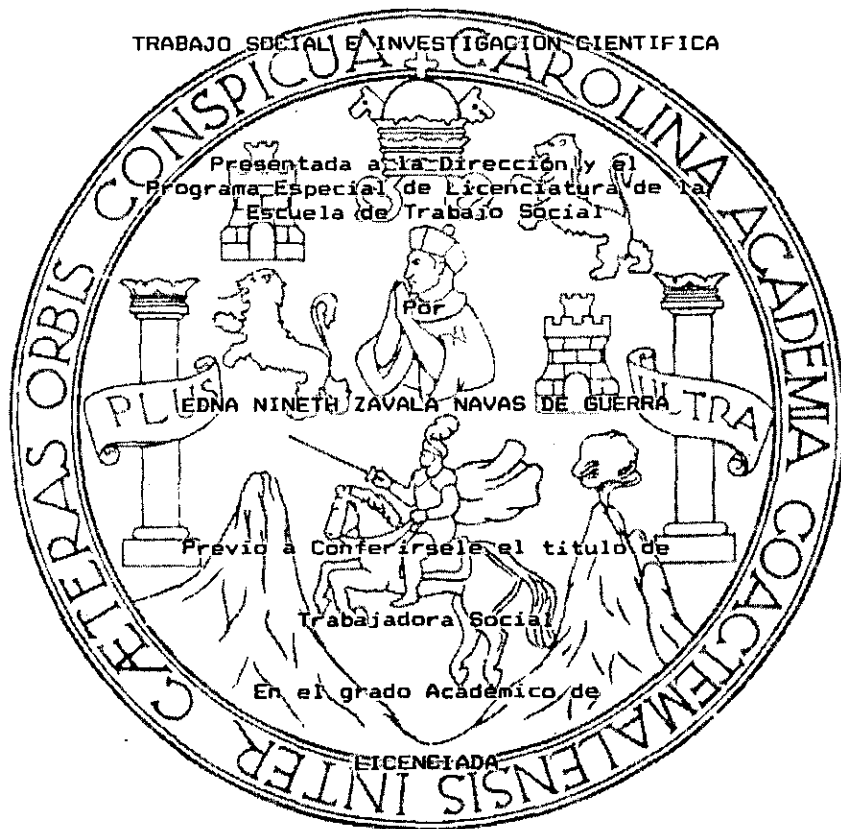


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

TRABAJO SOCIAL E INVESTIGACION CIENTIFICA



GUATEMALA, NOVIEMBRE DE 1994

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

DL
15
T(854)

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR: Dr. Jafeth Ernesto Cabrera Franco
SECRETARIO: Dr. Otto Manuel España Mazariegos

CONSEJO ACADEMICO
REPRESENTANTES DOCENTES

LICENCIADA: Rebeca Morán
LICENCIADA: Aracely Quiroa de Gómez
LICENCIADA: Carlota Delgado
LICENCIADA: Amparo Meléndez López
LICENCIADA: Blanca Mercedes Aroche

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Bachiller en Computación: Claudia N. Golcher
Maestra de Educación Primaria: Mayra Elizabeth Mayorga
Maestra de Educación Primaria: Lourdes F. Ortiz
Bachiller en Ciencias y Letras: Sandra Verónica López
Maestra de Educación Primaria: María Luisa Pérez
Perito Contador: Mario Rolando Velásquez

TRIBUNAL EXAMINADOR

DIRECTOR: Lic. César Augusto Estrada Ovalle
SECRETARIA: T.S. Miriam Silda Fuentes
ASESOR: Dr. Rodolfo López Pozuelos
REVISOR: Lic. Carlos F. Noriega Castillo
COORDINADOR PROGRAMA DE LICENCIATURA: Lic. Edgar Flores González

ARTICULO No. 11. "Los Autores serán los responsables de las opiniones y criterios expresados en sus obras".

Reglamento del Consejo Editorial de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Guatemala, 9 de septiembre de 1,994

Lic. Cesar Estrada Ovalle
Director Escuela De Trabajo Social
Ciudad.

Estimado Señor Director:

Atentamente me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que he terminado la asesoría del trabajo de tesis de pre-grado presentado por la Trabajadora Social Edna Nineth Zavala Navas de Guerra, sobre el tema: "TRABAJO SOCIAL E INVESTIGACION CIENTIFICA". Por lo que emito dictamen favorable, a efecto de que se continúe el trámite correspondiente para su aprobación y presentación final.

Atentamente,



Dr. Rodolfo López Pozuelos
Colegiado No. 2059
Asesor.



DICTAMEN No. 170-26/94

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1, 2º Nivel
Ciudad Universitaria, Zona 18
Guatemala, Centroamérica

Teléfonos:
760790-4 y 760985-66-88, Ext. 888-899

Guatemala,
14 de noviembre de 1994

Licenciado
César A. Estrada Ovalle
Director
Escuela de Trabajo Social
E d i f i c i o

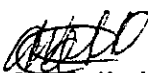
Señor Director:

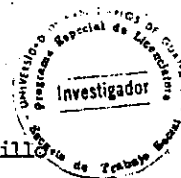
Por este medio me dirijo a usted para informarle que en esta fecha he concluido el proceso de orientación - revisión del Informe Final de Tesis, titulado: "TRABAJO SOCIAL E INVESTIGACION CIENTIFICA", presentado por la T.S. EDNA NINETH ZAVALA NAVAS DE GUERRA, labor que desde el Diseño me fuera encomendada por el Lic. Edgar Flores González, Coordinador del Programa Especial de Licenciatura, según nota Ref. PEL-140/93 de fecha 16 de septiembre de 1993.

Después de las correspondientes observaciones y correcciones señaladas por mi parte y considerando que en este caso se llenan los requisitos y se cumple con las calidades exigidas, lo doy por APROBADO, sugiriendo se le autorice su impresión y se le fije día y hora para el correspondiente examen de graduación.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Lic. Carlos F. Noriega Castillo
INVESTIGADOR-REVISOR
AREA DE TESIS - PEL.



CNC/dec.
cc. Archivo

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1, 2º Nivel
Ciudad Universitaria, Zona 13
Guatemala, Centroamérica

Teléfonos:
760790-4 y 760985-80-88, Ext.: 288-289

PEL. 202/94

Guatemala, Noviembre 17 de 1994

Licenciado
César A. Estrada Ovalle
Director
Escuela de Trabajo Social
Edificio

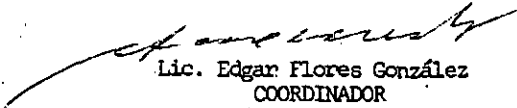
Señor Director:

De manera atenta me dirijo a usted, adjuntándole para su conocimiento y efecto consiguiente, el INFORME FINAL de Tesis: "TRABAJO SOCIAL E INVESTIGACION CIENTIFICA", presentado por la estudiante EDNA NINETH ZAVALA NAVAS DE GUERRA.

El Dictamen lo rindió favorable el Lic. Carlos F. Noriega Castillo, en el Oficio No. 170-26/94.

Al agradecer su atención, quedo de usted atento servidor.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Lic. Edgar Flores González
COORDINADOR
PROGRAMA ESPECIAL DE LICENCIATURA



EFG/dec.
cc. Archivo

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio 5-1, 5º Nivel
Ciudad Universitaria, Zona 1A
Guatemala, Centroamérica

Teléfonos:
780790-4 y 760983-89-88, Ext: 288-289

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL. UNIVERSIDAD DE
SAN CARLOS DE GUATEMALA.-----

En vista de los dictámenes favorables que anteceden del Dr. Rodolfo López Pozuelos y del Lic. Carlos F. Noriega Castillo, en calidad de Asesor y Revisor respectivamente, esta dirección autoriza la impresión de la tesis "TRABAJO SOCIAL E INVESTIGACION CIENTIFICA", presenta da por Edna Nineth Zavala Navas de Guerra, previo a con ferírsele el título de Trabajador Social en el grado de LICENCIADO una vez haya sustentado el examen respectivo.

En la ciudad de Guatemala, a los diecisiete días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.



"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

César A. Estrada O.
Lic. César A. Estrada O.
Director

TESIS QUE DEDICO

A: Mi patria Guatemala.

A: La Universidad de San Carlos de Guatemala.

A: La Escuela de Trabajo Social.

A: Hospital General San Juan de Dios.

A: Depto. de Trabajo Social del Hospital General San Juan de Dios.

A MI ASESOR: Dr. Rodolfo López Pozuelos.

A MI REVISOR: Lic. Carlos Federico Noriega Castillo.

A MI ORIENTADORA: Licda. Rosa María Villatoro de López, por su valiosa colaboración en la realización del presente estudio.

INDICE

	Pág.
INTRODUCCION.....	I
CAPITULO 1 MARCO TEORICO.....	1
1.1 Investigación.....	1
1.2 Investigación social.....	2
1.3 Método científico.....	3
1.4 Ciencia.....	5
1.5 Sistematización.....	7
1.6 Trabajo social.....	8
1.7 Diseño de investigación.....	12
1.7.1 Justificación.....	12
1.7.2 Planteamiento del problema.....	13
1.7.3 Marco teórico.....	13
1.7.4 Aspectos conceptuales.....	14
1.7.5 Aspectos de contexto histórico-social..	14
1.7.6 Datos de referencia empírica.....	14
1.7.7 Definición y delimitación del problema.	14
1.7.8 Objetivos.....	15
1.7.9 Hipótesis.....	16
1.7.10 Operacionalización.....	17

	Pág.
1.7.11 Variables.....	17
1.7.12 Índice o indicadores.....	17
1.7.13 Métodos y técnicas de investigación....	18
1.7.14 Bosquejo preliminar de temas.....	19
1.7.15 Conclusiones.....	20
1.7.16 Recomendaciones.....	20
1.7.17 Cronograma.....	20
1.7.18 Recursos.....	21
1.7.19 Bibliografía.....	22
1.8 Informe científico o informe final.....	23
1.8.1 Índice general.....	23
1.8.2 Glosario.....	24
1.8.3 Introducción.....	24
1.8.4 Cuerpo del informe.....	24
1.8.5 Conclusiones.....	25
1.8.6 Recomendaciones.....	25
1.8.7 Apendice.....	25
1.8.8 Bibliografía.....	26
1.9 Hospital General San Juan de Dios.....	26
1.10 Comité de investigación.....	28

	Pág.
1.10.1 Definición.....	28
1.10.2 Políticas de investigación del Hospital General San Juan de Dios.....	31
1.10.3 Reglamento interno.....	32
1.10.4 Manual de normas y procedimientos de investigación.....	37
1.11 Departamento de Trabajo Social.....	43
1.11.1 Antecedentes.....	43
1.11.2 Definición.....	46
1.11.3 Finalidad.....	46
1.11.4 Objetivos.....	46
CAPITULO 2 PRESENTACION Y ANALISIS DE RESULTADOS....	49
2.1 Metodología de trabajo.....	51
2.2 Análisis comparativo de las investigaciones....	56
2.3 Análisis e interpretación de resultados de la investigación de campo.....	59
2.3.1 Datos y análisis de resultados.....	60
2.4 Investigación de campo.....	61
CAPITULO 3 PROPUESTA METODOLOGICA.....	78
3.1 La investigación en Trabajo Social.....	80

	Pág.
3.2 Etapas de investigación.....	81
3.3 Funciones	84
3.4 Comisión de investigación.....	86
3.5 Finalidad.....	86
3.6 Funciones miembros de la comisión.....	87
CONCLUSIONES.....	88
RECOMENDACIONES.....	90
BIBLIOGRAFIA.....	93
APENDICE No. 1	
APENDICE No. 2	
APENDICE No. 3	

INTRODUCCION

El Profesional de Trabajo Social Hospitalario, muestra poco interés y escaso esfuerzo, en busca de nuevas estructuras metodológicas y objetivos de organización, concientización y participación que respondan a los problemas propios de la profesión y a la intención de lograr un cambio social que sea compatible con la relación causa-efecto, la esencia de los fenómenos, hechos y procesos propios de la estructura económica, social y política del país.

El Trabajador Social ha desestimado la importancia de la investigación, los problemas que presenta la población hospitalaria se tratan paliativamente sin ahondar en sus causas, se tratan los efectos con funciones puramente técnicas y tradicionalistas, no se actúa consecuentemente en armonía con una visión científica de la realidad social.

La función investigativa ha sido escatimada; lo demuestra el bajo número de investigaciones que existe y la falta de un nivel científico de las mismas al no poseer un proceso sistemático y metodológico que caracteriza a la investigación científica.

Estas limitaciones y deficiencias son provocadas por diversos factores como: La desmotivación que rodea al profesional que no

presenta interrogantes ni inquietudes que despierten interés por la investigación, la falta de organización, no se cumple con investigaciones programadas, la carencia de formalidad al no contar con la función del Comité de investigación que norma y coordina las investigaciones que se realizan en la institución.

Y la falta de conocimientos teórico-prácticos sobre el proceso de la investigación científica, que representa una fuerte barrera que impide lograr conocimientos objetivos, reales sobre determinados factores de la realidad que puedan utilizarse para guiar la práctica transformadora.

Por lo anteriormente expuesto hemos elaborado una propuesta metodológica que señala el proceso de investigación que más se ajuste al quehacer profesional como alternativa de solución pretendiendo rescatar el verdadero papel que nos corresponde desempeñar y para lo cual fuimos creados.

El presente estudio contempla dos formas de teorías con la realidad, dos vinculaciones teoría-práctica, lo cual ha hecho posible enriquecer el punto de vista del investigador sobre las investigaciones de Trabajo Social y la Investigación Científica, de ahí el título de la presente tesis: **TRABAJO SOCIAL E INVESTIGACION**

CIENTIFICA.

El primer estudio es el análisis comparativo de las investigaciones de Trabajo Social con una de carácter científico, y el segundo, es el análisis del estudio realizado a las diecinueve Trabajadoras Sociales del Hospital General San Juan de Dios, orientado a aspectos sobre investigaciones elaboradas y aportes sobre futuros estudios.

OBJETIVOS GENERALES:

Conocer en el presente estudio los aspectos que han limitado el proceso de la investigación en Trabajo Social y analizar la investigación que más se ajuste al Trabajador Social en el campo hospitalario.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Conocer los resultados de la confrontación de la investigación actual con una de carácter científico.
- Indagar sobre el nivel de investigación que realizan los Trabajadores Sociales del Hospital General San Juan de Dios.
- Incentivar con el presente análisis al Trabajador Social a la

aplicación de la Investigación Científica, a fin de fortalecer la intervención profesional.

HIPOTESIS:

Las investigaciones realizadas por el Trabajador Social del Hospital General San Juan de Dios, son deficientes ya que no cumplen con el proceso sistemático de la Investigación Científica por falta de: Motivación, Organización Interna y Conocimientos Teóricos.

ESPECIFICAS:

1. El Trabajador Social en sus investigaciones no ha cumplido con el proceso sistemático y metodológico, características de la Investigación Científica.
2. Las investigaciones han sido imposibilitadas por falta de: Motivación, organización interna y conocimientos teóricos que dificulten su proceso.

Los objetivos e hipótesis son elementos fundamentales, que enmarcaron el proceso de investigación.

Los objetivos fueron alcanzados y las hipótesis fueron

1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100.

comprobadas y verificadas en su totalidad.

El trabajo está integrado en tres capítulos los que se conforman de la siguiente manera.

CAPITULO 1 MARCO TEORICO.

En este capítulo se presenta el marco conceptual que fundamentó el estudio el cual dividiremos en dos aspectos.

Marco Conceptual Científico, comprende: Investigación, Método Científico, Ciencia, Sistematización, Trabajo Social, Diseño de Investigación e Informe Final.

Marco Conceptual Institucional, contiene: Hospital General San Juan de Dios, Comité de Investigación y Departamento de Trabajo Social.

CAPITULO 2 PRESENTACION Y ANALISIS DE RESULTADOS.

Contiene presentación y análisis de resultados, metodología de trabajo, técnicas e Instrumentos utilizados.

CAPITULO 3 PROPUESTA METODOLOGICA.

Contiene la presentación de una propuesta metodológica, como una alternativa de solución al problema estudiado.

En el apartado de conclusiones y recomendaciones se mencionan los resultados a los que se arribó después de efectuada la investigación, se incluyen estrategias de trabajo que el trabajador social puede desarrollar, de manera que en su "quehacer" profesional, se le brinde atención especial a la función investigativa.

CAPITULO 1

MARCO TEORICO

PRIMERA PARTE:

1.1 Investigación:

Definición:

"En el lenguaje corriente el término investigación es un procedimiento reflexivo, sistemático, controlado y crítico que tiene por finalidad descubrir e interpretar hechos o fenómenos de un determinado ámbito de la realidad"¹.

El ser humano posee dos características fundamentales, que lo distinguen de todas las demás especies vivientes, es decir, siente y piensa y es en razón del pensar tan relacionado con el sentir que las personas pueden enriquecerse o estancarse según sean o no desarrolladas estas facultades, por lo que como profesionales debemos hacer una reflexión sobre si nuestras actitudes están bien encaminadas o simplemente nos hemos dedicado a repetir las teorías de otros.

La investigación en general es indispensable para la profesión de Trabajo Social ya que antes de realizar cualquier acción, debe

¹. Natalio Kisnerman. Salud Pública y Trabajo Social 1, 975 México D.F, página 12.

contar con conocimientos que permitan actuar con eficiencia y seguridad en situaciones de diversa índole, debe conocer las causas, efectos y las relaciones entre ellas, debe manejar situaciones en todos los campos de acción, pero principalmente donde actúa, en este caso el Trabajador Social del Área hospitalaria debe conocer la problemática de los pacientes y actuar acertadamente en beneficio de ellos.

1.2 Investigación social:

Como Investigación Social se entenderá al proceso que utilizando el Método Científico permite obtener nuevos conocimientos en el campo de la realidad social o bien estudia una situación para diagnosticar necesidades con fines prácticos. La aplicación del Método Científico en la Investigación Social, desde este punto de vista, el Método puede ser considerado como la estrategia racional que atraviesa y permite armar todo un proceso de investigación, el método de una investigación científica consiste entonces en "La Estrategia aplicada para enlazar y desarrollar coherentemente las distintas fases del proceso

investigativo"².

Agregando que una investigación no puede desarrollarse si no cuenta con un método que guie con lógica ese proceso. Los métodos pueden varias según los propósitos a que se destinen y según la estrategia social a que se impongan, pero siempre debe partirse de una base que son los hechos, fenómenos y procesos, así como su relación y contradicciones, que ponen de manifiesto la esencia sobre la cual va a intervenir el Trabajador Social.

Por ello, consideramos que la investigación es un proceso formal, complejo, es todo, menos una tarea sencilla ya que no existen modelos o lineamientos definitivos, es un camino lleno de obstáculos diversos que solo es capaz de vencer el individuo que se encuentra preparado y posea un espíritu de perseverancia.

1.3 Método científico:

"Es el procedimiento ordenado que se sigue para establecer lo significativo de los hechos y fenómenos hacia los cuales se dirigen el interés científico y hallar y enseñar lo que en materia de

². Natalio Kisnerman. Op. Cit, página 13.

ciencia es la verdad"³.

Método científico es un proceso que va de lo concreto sensible a lo concreto pensado, pasando por la abstracción. Es decir, se parte de la observación de hechos, fenómenos. etc. que para conocerlos se deben analizar sus causas y efecto y las relaciones y contradicciones de éstos, para retornar a su apariencia inicial, pero no con el mismo nivel de conocimientos sino con una escala más acabada del conocimiento.

Consideramos oportuno mencionar que "Método es el camino por el cual se llega a un cierto resultado aún cuando este camino no hubiera sido reflejado de antemano de una manera explícita o refleja"⁴.

En términos generales se puede mencionar que el método científico se refiere a los aspectos más generales que orientan científicamente el proceso de la investigación, al centrarnos en ese proceso es preciso mencionar que éste no se encuentra trazado

-
3. Rodolfo Ortiz Amiel. Compilador. Metodología de la Investigación I. Facultad de Ciencias Económicas, USAC. página 44.
 4. Daniel Acosta. "Teoría, Metodología en la Investigación Científica" UNAM, México D.F. 1,977. Págs. 3 y 4.

de una vez y para toda la vida, como modelo que debe cumplirse mecánicamente para llegar a la verdad, sino, es un camino largo de recorrer donde encontramos obstáculos complejos que debemos ir venciendo, apoyándonos en aspectos teóricos y prácticos, y la utilización adecuada y precisa de mecanismo, principios e instrumentos que constituyen las técnicas de investigación las cuales son determinadas por el método el que les confiere su carácter científico.

Importante es señalar que el profesional debe tomar en cuenta que para emprender una investigación debe contar con conocimientos sobre el tema y que la investigación es un proceso que se construye durante avanza su desarrollo y que cada paso del proceso investigativo lleva implícito un análisis lógico.

1.4 Ciencia:

Diremos que ciencia es el sistema de conocimientos sobre la naturaleza, la sociedad y el pensamiento acumulado en el curso de la historia. "La Ciencia representa el balance de un largo desarrollo de conocimientos, su objetivo consiste en descubrir las

leyes objetivas de los fenómenos y hallar la explicación de ellos"⁹.

La ciencia trata de acercarse a la verdad objetiva, a fin de descubrir las relaciones, dependencias y estructuras esenciales de la realidad, como único camino para el establecimiento de leyes científicas. Necesitamos de la ciencia para obtener y dar respuestas y explicaciones satisfactorias de los seres vivos, la ciencia nos enseña que nada puede provenir de la nada todo proviene de algo, de cosas precedentes y tiene una sucesión de pasos finitos que se prolongan por toda la eternidad.

Se admite que la investigación que debe realizarse no debe quedar al margen de la teoría, la metodología y las técnicas de la Investigación Social, para poder elevarla al plano científico haciendo relación con lo que menciona Natalio Kisnerman en su libro titulado Salud Pública y Trabajo Social, que dice "La investigación es el proceso formal, sistemático y lógico que le permite al Trabajador Social conocer, reflejar e interpretar correctamente la realidad."

⁹. Diccionario Filosófico Abreviado. Ediciones Quinto Sol, S.A. 1,968 Quito Ecuador, página 28.

1.5 Sistematización:

La sistematización es una forma ordenada de obtener conocimientos científicos a partir de una realidad, permite al Trabajador Social, mediante la reflexión teórica y análisis crítico, hacer aportes desde su práctica y contribuir al enriquecimiento del conocimiento científico; para ampliar lo anterior mencionaremos la definición siguiente:

"La sistematización es la acción de reducir a sistema un objeto, sistematizar es describir, ordenar, analizar y reflexionar analíticamente el desarrollo de una experiencia práctica con el objeto de producir conocimientos"⁶.

La Sistematización nos permite entender científicamente la experiencia en la cual se ha participado y a partir de esto hacer una reflexión del problema, para estructurar conocimientos que permitan comprender la realidad y estos nuevos conocimientos sean herramientas útiles que transformen esa realidad. La sistematización es una forma particular de producir conocimientos, ésto se deduce de lo expuesto anteriormente, y lo primero que debe

⁶. Teresa Quiroz "La Sistematización de la Práctica. Cinco experiencias con Sectores Populares". CELATS, varios autores. Lima-Perú. Edición 1,986, página 13.

hacerse es construir su objetivo, y definir qué es lo que se va a sistematizar, cuáles son los ejes que rodean el proceso de la sistematización; no sin antes analizar el problema. El objeto de la sistematización es la práctica, pero la práctica a un seguimiento de experiencias a través de la cual los Trabajadores Sociales piensan lograr el producto que se desea para obtener cambios en nuestra realidad, esto implica por lo tanto un compromiso de conciencia y la responsabilidad en un esfuerzo de transformación.

Dicho de otra manera; al esfuerzo por organizar una práctica social dentro de un sistema teórico-metodológico que de cuenta del desarrollo del proceso de esa práctica, y del análisis e interpretación que sobre ese proceso se realice se le llama SISTEMATIZACION.

1.6 Trabajo social:

Tradicionalmente se define como: "Una actividad práctica que tiene por finalidad estudiar los problemas o circunstancias que afectan a las colectividades y a los individuos para poderles servir; es la energía o conjunto de actividades puestas a

disposición del que ha menester, aplicando una técnica con la que se desarrollen recursos adecuados y eficientes para resolver y remediar situaciones afectivas de los débiles sociales"⁷.

Para ubicarnos en el campo de acción se hace mención de la definición de Trabajo Social Hospitalario que dice: "La acción profesional que realiza el Trabajador Social como parte del equipo multidisciplinario para estudiar y analizar las causas y efectos de los factores sociales que intervienen en la prevención, recuperación y rehabilitación de la salud del individuo, apoyando y estimulando sus capacidades para que participe activa y concientemente él y su grupo familiar en la solución de sus problemas medicosociales, utilizando en forma adecuada los recursos existentes en la comunidad"⁸.

Como se observa en las definiciones anteriores la Profesión de Trabajo Social ha sido designada para el tratamiento de las enfermedades sociales que desequilibran el cuerpo, pareciera que la

7. Alfredo Saavedra. "Vocabulario de Trabajo Social" Edit. Estela S.A., México, 1,968. Página 120.

8. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. I Taller de trabajo Social Hospitalario. Informe final, Sistematización del Trabajo Social Hospitalario. Guatemala, 1,988, Página 13.

profesión ha sido rápidamente creada para responder a un pueblo de necesidades urgentes y si ha habido cambios algunas veces se debe únicamente a mantener ese equilibrio social del que se habla, más que todo el Trabajador Social se ha dedicado a tratar los efectos y no las causas que provocan estos efectos.

El trabajador Social no ha dejado su papel de asistencialista, gestor, paternalista, un técnico profesional, que por estar desarrollando innumerables tareas rutinarias, no crea políticas sino que se ocupa de su operacionalización, sin tomar en cuenta que en la naturaleza nada es estático y que todo está en constante movimiento y desafortunadamente el "hacer" profesional no responde a la realidad social en la que vivimos.

Con respecto al proceso en la investigación del Trabajo Social nos llama la atención lo que escribe el Profesor Raúl Rojas Soriano en una de sus publicaciones que dice: "Para poder establecer una verdad objetiva, el hombre ha recorrido caminos a veces equivocados que le han dificultado llegar a la verdad de los hechos, pero esto no es sino la falta de conocimientos teóricos, metodológicos y técnicos, de la inadecuada práctica científica, para llegar a la verdad es necesario que el carácter de la armazón teórica esté

fundamentada"*.

La necesidad de conocer y aplicar la investigación científica se da en todos los niveles y lugares, donde el profesional se desenvuelve, prueba de ésto es que en el primer taller de Trabajo Social Hospitalario del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social celebrado en el año de 1,988 algunos de los objetivos presentados en el informe final dicen:

- Fomentar la investigación de variables socioeconómicas y culturales, que inciden en la etiología y el desarrollo de la enfermedad y sus consecuencias sociales, facilitando la determinación del tratamiento social.
- Propiciar desde el punto de vista de su competencia, la investigación, ejecución y evaluación de las políticas y programas de la institución.
- Investigar problemas Médico-Sociales con proceso formal sistemático e intensivo que utilizando el método científico permite describir, analizar e interpretar la dinámica de hechos o fenómenos de un determinado ámbito de la realidad que

*. Departamento de Investigación y Tesis. "Guía para Realizar Investigaciones Sociales". Cuaderno Informativo. Escuela de Trabajo Social. Página 63.

incide en la salud de los pacientes.

Los trabajadores sociales del Ministerio de Salud Pública, específicamente los que laboran en el Hospital General San Juan de Dios, ha ganado espacios profesionales, pero en lo que ha investigación se refiere aún le falta mucho por hacer, consideramos que hay razones que impiden que este profesional no realice investigaciones con carácter científico.

1.7 Diseño de investigación:

Para describir ésta primera etapa fue necesario apoyarnos en aspectos teóricos, tomamos como modelo el valioso aporte del Licenciado Carlos Federico Noriega Castillo, de su obra: "APUNTES SOBRE METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION", considerada una guía básica reciente, aplicable a nuestra realidad nacional.

ETAPAS O FASES DEL DISEÑO DE INVESTIGACION:

1.7.1 Justificación:

Justificar significa dar razones convincentes que permitan demostrar la necesidad, importancia y urgencia de resolver el problema planteado desde el punto de vista, de los intereses: del

país, la Institución y del Profesional de Trabajo Social.

1.7.2 Planteamiento del problema:

Plantear un problema implica reducirlo a sus aspectos y relaciones fundamentales con la finalidad de iniciar su estudio en forma científica, el planteamiento del problema incluye el marco teórico y la definición y delimitación del problema.

1.7.3 Marco teórico:

Se incluye dentro del diseño de investigación, porque el problema objeto de estudio, por particular que sea, no puede plantearse fuera de la realidad de la que forma parte; y tampoco puede presentarse sin relacionarlo con la teoría existente, puesto que ésta orienta al investigador en el planteamiento de lo que va a investigar.

El Marco Teórico determinado sirve para encontrar una explicación satisfactoria al comportamiento de un fenómeno social y su indagación.

1.7.4 Aspectos conceptuales:

Es el planteamiento de una serie de conceptos, leyes y categorías que se encuentran estrechamente ligados con el problema, objeto de investigación, cuya finalidad es conocer a fondo dicho problema, es la teoría en relación al problema.

1.7.5 Aspectos de contexto histórico-social (antecedentes):

Todo hecho anterior a la formulación del problema que sirva para aclarar, juzgar e interpretar el problema planteado, constituye los antecedentes del problema que se investiga.

1.7.6 Datos de referencia empírica:

Son datos sacados de la experiencia o datos empíricos donde se manejan informaciones estadísticas.

1.7.7 Definición y delimitación del problema:

Para que el problema quede claro debe definirse correctamente, por lo tanto, la definición del problema consiste en delimitarlo con la mayor precisión en tiempo y espacio.

Comprende la identificación del punto de vista teórico desde

el cual se enfocará el problema, es un acercamiento o conocimiento de la realidad, como paso previo para realizar la investigación están presente los objetivos de la investigación así como las características del objeto de estudio.

1.7.8 Objetivos:

Constituyen el propósito concientemente previsto que el investigador pretende alcanzar a través de su actividad, los objetivos de la investigación permiten orientar su desarrollo a fin de no perderse en la búsqueda del conocimiento científico.

Objetivos generales:

Estos expresan de una manera amplia o general, los resultados que el investigador pretende alcanzar con su investigación.

Objetivos específicos:

Expresan con mayor grado de detalle o precisión qué resultados concretos cabe esperar del análisis del problema objeto de Investigación.

1.7.9 Hipótesis:

Es una o varias suposiciones científicamente fundamentadas acerca del orden regular o causal de uno o varios fenómenos, a través de ellas se pretenden explicar hechos que la teoría existente aún no lo ha hecho.

Una hipótesis es:

- Una afirmación sujeta a confirmación.
- Una explicación provisional del problema, y
- Una solución teórica o tentativa del problema.

Hipótesis general:

Son aquellas que pretenden explicar de manera general, lo que tiene de fundamental el problema que se pretende explicar, de lo cual se derivan hipótesis particulares o específicas, la hipótesis general nos señala por donde deberá conducirse el proceso de investigación de una manera general.

Hipótesis específica:

Esta se deriva de una hipótesis general y tiene como

fundamento, tratar de explicar de manera particular aspectos importantes del problema objeto de estudio siendo éstos los que deberán operacionalizarse y someterse a un proceso de comprobación en la realidad.

1.7.10 Operacionalización:

La operacionalización se refiere a que las hipótesis deben presentarse de tal forma que permitan su comprobación o medición, hace referencia a los instrumentos y técnicas que habrán de utilizar como variables, índices o indicadores.

1.7.11 Variables:

Es un dato extraído de la realidad a través de la observación, que adopta diferentes valores, su validez depende sistemáticamente del marco teórico que fundamenta el problema del cual se ha derivado. De acuerdo a la operacionalización de hipótesis las variables pueden ser independientes y dependientes.

1.7.12 Índices o indicadores:

Estos implican una síntesis de los datos obtenidos, al revisar

la magnitud en que se registran los datos, ésta síntesis se puede hacer utilizando razones, promedios, u otras operaciones aritméticas de acuerdo al nivel de medición empleado.

1.7.13 Métodos y técnicas de investigación:

Métodos:

Es el procedimiento ordenado que se sigue para establecer lo significativo de los hechos y fenómenos hacia los cuales se dirige el interés científico, y para hallar y enseñar lo que en materia de ciencia es la verdad.

Sólo la investigación que se lleva a cabo en forma metódica nos proporciona claros conceptos de hechos y fenómenos, sistematización de conocimientos y el descubrimiento de leyes y principios. El método es único, su aplicación es diferente.

Metodología:

Parte de la ciencia que estudia los métodos que ella emplea. La metodología puede verse como: Conjunto de procedimientos de investigación que se emplean en una ciencia. La fundamentación teórica de los métodos del conocimiento científico la exigen las

necesidades del avance de la ciencia.

Técnicas de investigación:

El proceso de la investigación científica lleva un orden lógico, tanto la teoría como el método desempeñan un papel importantísimo al trascender la descripción del fenómeno, al tratar de llegar a la esencia del mismo, las técnicas juegan un papel importante, nos permiten acercarnos a la realidad, el método, no puede ser aplicado sin las técnicas, por eso decimos que se habla de diferentes elementos al mencionar Método y Técnicas pero ninguno puede desarrollarse por separado, como técnica de recolección de datos que servirá para la comprobación de hipótesis en la investigación, tenemos: Encuesta, Entrevista, Observación, Revisión Bibliográfica, Visitas Domiciliares, etc.

1.7.14 Bosquejo preliminar de temas:

Parte importante del diseño de investigación contiene el probable informe final de la investigación, en él se describen brevemente el contenido de cada capítulo o sea la explicación de lo que trata cada uno de ellos y como parte complementaria debe

hacerse una subdivisión de cada uno de estos capítulos.

1.7.15 Conclusiones:

Generalmente todo trabajo de investigación debe contar con un apartado que de cuenta de los resultados obtenidos, en el diseño de investigación es importante señalar las conclusiones a las que el investigador haya arribado para que se trabaje posteriormente en base a estos anunciados.

1.7.16 Recomendaciones:

En este rubro deben anotarse las recomendaciones que a juicio del Trabajador Social que investiga son las más adecuadas de acuerdo a la necesidad del problema estudiado que tienden a solucionarlo.

1.7.17 Cronograma:

En esta etapa del diseño es donde el profesional de Trabajo Social que investiga, debe señalar y determinar el orden y las fechas de inicio y culminación de las partes del proceso de la investigación, es conveniente respetarlas en la medida de lo

posible con la finalidad de que tanto el diseño de investigación como el informe final sean presentados dentro del plazo estipulado.

1.7.18 Recursos:

Debe hacerse una estimación de los recursos que habrán de utilizarse durante el proceso de investigación. Los recursos son: Humanos, Físicos, Financieros e Institucionales.

Humanos:

Son: asesores, revisores, consultores y el propio investigador, etc.

Físicos:

Tenemos: materiales, expedientes, expedientes médicos y sociales, archivos, libros de registros, mobiliario y equipo de oficina, etc.

Financieros:

Son los gastos que la investigación ocasione, los que serán cubiertos por el Investigador, el Departamento de Trabajo Social o

la Institución, dependiendo de los acuerdos internos que se manejan, pero es necesario una predicción de los gastos que se harán.

Institucionales:

Se refiere a las instituciones involucradas en el proceso de la investigación, como: Hospital General San Juan de Dios, Escuela de Trabajo Social, etc.

1.7.19 Bibliografía:

Todo trabajo de investigación para poder desarrollarse necesariamente debe consultar obras sobre: Metodología de la Investigación, así como del tema en particular, lo cual debe presentarse en forma ordenada y como lo exigen las técnicas de investigación documental, ejemplo:

Noriega Castillo, Carlos Federico. "Apuntes Sobre Metodología de la Investigación" (1,992). Guatemala, Escuela de Trabajo Social. USAC.

1.8 Informe científico o informe final:

A esta etapa corresponde el informe del desarrollo del diseño de investigación previamente elaborado, tomando como apoyo los pasos que la Escuela de Trabajo Social exige en la elaboración de tesis a nivel de Licenciatura, así como de la obra del Licenciado Julio Hernández Cifuentes titulada "Como Investigar en Guatemala", considerados la mejor opción a nuestro juicio para cumplir con los propósitos de la presente tesis.

El esquema del informe final recoge ideas y las proposiciones que lo apoyan, para formar un conjunto de secuencias lógicas organizadas en torno al fondo del tema, evalúa el contenido de las informaciones recabadas a la par de la teoría la que le da significado y sentido, el investigador pone de manifiesto su mente crítica así como ejecuta su capacidad analítica en cada paso de las investigaciones realizadas.

En todo informe final los pasos a cumplir son los siguientes:

1.8.1 Índice general:

Llamamos índice a la lista o enumeración breve y en orden, de las partes que componen el informe final, aunque éste es el último

paso que debe elaborarse, se sitúa antes de la introducción, es la guía que orienta la lectura de la obra.

1.8.2 Glosario:

Es la lista en forma alfabética de palabras o términos técnicos, de uso no frecuentes con su respectiva explicación, podríamos decir que es el diccionario de la investigación para que al lector se le facilite la lectura.

1.8.3 Introducción:

Ofrece el marco general que anuncia el fondo y forma del estudio, inmerso en ellos se encuentran los propósitos del trabajo que responde a lo que pretendemos alcanzar con la publicación y divulgación de nuestro esfuerzo.

1.8.4 Cuerpo del informe:

Esta etapa sin duda es la más importante, contiene el informe total de la investigación realizada, expresa la idea central y principal del estudio, los argumentos de estudio que responden a las interrogantes, qué sucedió antes, qué ocurre ahora, y qué

pasará mañana, interpretando una totalidad histórica articulada y unida donde todo depende de todo, el contenido de esta etapa se describe capitulando cada tema y subtemas con una secuencia lógica en cada uno de ellos.

1.8.5 Conclusiones:

Resume los resultados más importantes, señalando consecuencias presentes y futuras de la investigación realizada.

1.8.6 Recomendaciones:

Todo trabajo de investigación debe contar con recomendaciones que señalen a las que el investigador haya arribado de acuerdo a su juicio serán las más adecuadas para resolver la problemática planteada.

1.8.7 Apendice:

Son secciones adicionales, cuya descripción es pertinente para fundamentar el informe elaborado, en él aparecen organigramas, boletas, etc. Son documentos que pueden ir después del último capítulo y antes de la bibliografía, o al final de ésta.

1.8.8 Bibliografía:

Ofrece las referencias, de fuentes utilizadas, anotadas en forma ordenada.

MARCO TEORICO

SEGUNDA PARTE:

1.9 Hospital General San Juan de Dios:

El Hospital General San Juan de Dios es una institución de asistencia social, fue fundado en el año de 1778, actualmente forma parte del complejo hospitalario del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de alto nivel tecnológico, siendo en consecuencia un centro de referencia nacional.

Es una institución donde se operativizan las políticas de salud a su nivel, realiza acciones de rehabilitación en un 85% y promoción y prevención en un mínimo porcentaje. Catalogado como hospital-escuela con tendencia a la formación de profesionales de diversas disciplinas, características que lo han convertido en un centro de Investigación y Docencia.

Administrativamente depende de la estructura organizativa de la sub-región de salud Guatemala Norte, ésta a su vez depende de la

Dirección General de Servicios de Salud.

La estructura administrativa interna esta conformada por un Director Ejecutivo y tres sub-direcciones, médica, técnica y administrativo, cuenta con una población aproximada de 2,500 empleados quienes realizan funciones especificas, en niveles operativos, de oficina y técnicas que constituyen las 27 áreas o departamentos de acuerdo a un organigrama que se presenta (apendice I).

La finalidad, es brindar atención médica de la mejor calidad al usuario.

Sus objetivos son:

- Garantizar la cobertura de atención médica en calidad y cantidad a la población que requiere sus servicios.
- Promover, apoyar y desarrollar programas de investigación y docencia.
- Establecer e implementar las políticas de la institución.
- Establecer mecanismos de coordinación intra y extra hospitalaria, en acciones que tengan relación con las funciones básicas de la institución.
- Establecer mecanismos que permitan la captación de recursos

extraordinarios, que posibiliten el desarrollo de las acciones hospitalarias. Para hacer efectivos los servicios se cuenta con los departamentos de Cirugía, Medicina, Pediatría y Gineco-obstetricia, además cuenta con las áreas de Consulta Externa, Emergencia y Encamamiento.

1.10 Comité de investigación:

Consideramos conveniente dar espacio en este capítulo a los lineamientos del Comité de Investigación, no únicamente como material de referencia sino para promover su funcionalidad, enfocándolo como un organismo que goza de autoridad, y que contribuye con su intervención al progreso de la ciencia al impulsar la investigación científica, actividad que se debe aprovechar como apoyo a la realización de futuras investigaciones de Trabajo Social.

1.10.1 Definición:

"Es un ente asesor de la Subdirección Médica responsable de dirigir, coordinar, desarrollar, promover y evaluar la

investigación que se realiza en la institución"¹⁰.

El Hospital General San Juan de Dios, fundado en 1978 ha sido desde su creación un centro asistencial con tendencia a la formación de profesionales de diversas disciplinas, y durante décadas tanto profesionales como estudiantes, han realizado investigaciones de distintos órdenes, pero los mismos no contaban con profesionales que les guiaran y supervisaran estos estudios, por lo que el proceso de las investigaciones era de forma espontánea y su contenido era pobre en calidad y los resultados poco satisfactorios.

El avance tan rápido y diversificado que han experimentado las ciencias de la salud en nuestro país, ha dado como resultado la necesidad de trabajo multidisciplinario, coordinado, planificado y orientado a un mismo fin, y todo ello tiene que partir del conocimiento de nuestra realidad, necesidades y objetivos, lo que constituye en sí el objeto de la investigación.

El Hospital General San Juan de Dios ha sido un centro docente

¹⁰. Comité de Investigación. "Reglamento Normativo". Subdirección Médica, Hospital General San Juan de Dios. Junio 1, 1989. Página 15.

desde su fundación; función conceptuada natural dentro de su estructura, considerada ligada íntimamente a ella la investigación, siendo ésta última la encargada de definir y resolver problemas prioritarios en salud, razones por las cuales se hace necesario contar con un organismo rector que norme y coordine las actividades relacionadas con la investigación a fin de contribuir a brindar una atención de calidad a los usuarios.

En el año de 1,985 se forma el Comité de Investigación, como un organismo asesor de la Subdirección Médica, encargada de planificar, normatizar, organizar e impulsar todo proceso de investigación que se lleve a cabo en la institución de acuerdo a las políticas hospitalarias; este órgano está conformado por un grupo multidisciplinario de profesionales que representan las veintitrés áreas que conforman el contexto hospitalario.

Este órgano está regido por una Junta Directiva, cuenta con un Reglamento Interno, un Manual de Normas y Políticas de Investigación las que serán extraídas del documento REGLAMENTO NORMATIVO presentadas literalmente a continuación:

1.10.2 Políticas de investigación del Hospital General "San Juan de Dios"

1. Impulsar la investigación científica relacionada con el proceso salud-enfermedad.
2. Los estudios de investigación deben orientarse a resolver los problemas prioritarios de salud de la población.
3. La investigación, docencia y servicio que se generan en la institución tiene como fin el bienestar de la población beneficiaria.
4. Estimular la investigación en los aspectos de su quehacer científico en base al criterio de prioridades, procurando un enfoque multidisciplinario.
5. La investigación será encausada a su desarrollo y aplicabilidad, especialmente en las siguientes áreas:
 - a. Clínica
 - b. Epidemiológica
 - c. Médico-social
 - d. Educativa
 - e. Administrativa
6. Utilizar y publicar los conocimientos obtenidos de los

estudios de investigación para retroalimentar sus programas de servicio-docencia.

7. Garantizar el libre desarrollo, discusión y difusión de la investigación sin más límites que las normas y Reglamentos del Hospital.
8. Gestionar financiamiento y/o recibir donaciones de instituciones nacionales y extranjeras para desarrollarse siempre y cuando no contradiga los principios éticos de la Investigación.
9. Colaborar con otras instituciones académicas, docente-asistenciales, nacionales o extranjeras, en la realización de trabajos de investigación, siempre y cuando no se vulneren los aspectos legales.
10. Implementar la formación y capacitación del personal involucrado en investigación.

1.10.3 Reglamento interno:

Objetivos:

Objetivo general:

Establecer los lineamientos generales que permitan promover,

desarrollar y coordinar la investigación multidisciplinaria y su aplicabilidad dentro de la institución.

Objetivos específicos:

1. Asesorar a la Subdirección Médica en todo lo relacionado con la investigación.
2. Actualizar y divulgar las normas para efectuar estudios de investigación en el Hospital General San Juan de Dios.
3. Establecer el Banco de Temas prioritarios a investigar, en base al diagnóstico de las diferentes áreas o departamentos.
4. Desarrollar mecanismos para establecer comunicación y coordinación con otras instituciones relacionadas con la salud, tanto formadoras de personal como prestadoras de servicios, a efecto de llevar a cabo investigaciones conjuntas de problemas comunes.
5. Analizar las recomendaciones de los estudios de investigación y sugerir su aplicación a la Subdirección Médica.
6. Establecer los mecanismos adecuados para dar a conocer los resultados de los estudios de investigación de mayor interés para la institución.

De la organización:

El Comité estará regido por una Junta Directiva, conformada por siete miembros con los cargos siguientes:

- Coordinador
- Subcoordinador
- Secretario
- Vocal I
- Vocal II
- 2 Representantes de subdirección Médica.

Funciones del comité:

- Revisar, actualizar y emitir las políticas.
- Reglamento y Normas de investigación dentro de la institución.
- Coordinar y supervisar las actividades de los diferentes Subcomités.
- Elegir a los miembros de la Junta Directiva.
- Conocer, aprobar o improbar las gestiones de la Junta Directiva.
- Conocer el Plan de Trabajo y Memoria Anual.
- Promover, fomentar y asesorar la investigación intra-

hospitalaria en las áreas: Médica, Técnica y Administrativa.

- Velar porque los proyectos de investigación
 - a. Tengan aplicación práctica dentro de la institución.
 - b. Se proyecten a la comunidad.
 - c. Cumplan con la metodología de la investigación científica.
 - d. Cumplan los requisitos de ética para la experimentación en seres humanos y animales.
- Colaborar en la búsqueda y adquisición de material bibliográfico.
- Apoyar todo trabajo que realiza el Departamento de Procesamiento de Datos y Registros Médicos que pretenda mejorar la obtención de datos.
- Establecer un banco de prioridades a investigar.
- Promover la coordinación interdepartamental para el desarrollo de la investigación institucional.

Funciones de los subcomités:

- Estudiar la viabilidad, factibilidad y aplicabilidad de cada investigación.

- Revisar el informe final de los estudios de investigación que les sean asignados y emitir dictamen.
- Velar por el fiel cumplimiento del diseño metodológico planteado en cada investigación.
- Crear los incentivos necesarios para que los investigadores se interesen en las prioridades de su área o departamento.

Funciones de los miembros del comité:

(Representantes de área).

- Actuar como enlace del área que representa y el Comité.
- Promover anualmente el listado de Temas a investigar en su área.
- Proponer temas de investigación o de interés en su área y/o departamento.
- Velar por el fiel cumplimiento del diseño metodológico planteado en cada investigación.
- Estudiar la viabilidad factibilidad y aplicabilidad de cada investigación.
- Revisar y analizar en un tiempo máximo de 30 días los protocolos de investigación que le sean asignados por el

Comité y emitir dictamen haciendo las sugerencias que consideren pertinentes.

- Revisar el informe final de los estudios de investigación que le sean asignados y emitir dictamen.
- Solicitar al estudiante resumen de Informe Final.
- Solicitar al investigador autorización escrita de los pacientes sujetos a investigación.
- Asumir responsabilidades en las comisiones que le sean asignadas por la Junta Directiva.

1.10.4 Manual de normas y procedimientos de investigación:

Objetivos:

Objetivo general:

Establecer el instrumento que norme las acciones de los estudios de investigación que se realicen en el Hospital General San Juan de Dios.

Objetivos específicos:

- Normar la investigación en la diferentes áreas o departamentos de la institución.
- Normar el proceso técnico-administrativo de la investigación.

Derechos legales de la institución:

La Subdirección Médica a través del Comité de investigación, es responsable de todos los estudios que se realicen en la institución y avalará su divulgación o publicación.

De los pacientes:

En toda investigación que se realice con seres humanos es indispensable contar con la autorización escrita de la persona que sirva como sujeto de experimentación o investigación o por un familiar cercano y bajo ningún punto de vista se vulnerará la integridad física o moral de la misma.

Del procedimiento administrativo:

Los interesados en realizar estudios de investigación deberán dirigirse a la Secretaría asignada a los comités en la Subdirección

Médica.

- Solicitar flujograma de trabajos de investigación (Forma 1).
- Llenar solicitud de autorización de Tema (Forma 2 ó 2.2).
- Llenar el Formato para recepción de Protocolos (Forma 4).
- El investigador debe cumplir con el flujograma de trabajo establecido para el efecto.
- El tiempo máximo que debe emplear el Comité de Investigación para revisión de Protocolo será de 30 días a partir de la fecha de haber sido recibido.

Dicho Protocolo debe ser presentado en idioma Español.

Recursos humanos:

Las personas que intervienen en el proceso de investigación dentro de la institución son las siguientes:

- El investigador (es)
- El Asesor
- El Revisor
- Miembro del Comité de Investigación
- Subdirector Médico

Requisitos y funciones del Asesor:

Requisitos:

- Ser profesional Universitario, colegiado activo o profesional en su disciplina en la lista de Asesores del Hospital.
- Ser especialista en el área a investigar.
- Tener experiencia y capacitación de investigación.

Funciones:

- Conocer el Reglamento del Comité de Investigación y el Manual de Normas y Procedimientos para su debida aplicación.
- Sugerir tipo de estudio según tema a investigar.
- Orientar al investigador en la elaboración del Protocolo.
- Dirigir el proceso de elaboración del trabajo de investigación.
- Sugerir al investigador el uso de los términos adecuados de trabajo y la consulta bibliográfica necesaria.
- Supervisar que las fuentes de información sean válidas, pertinentes, reales y que efectivamente hayan sido consultadas.
- Velar porque en el desarrollo del estudio se apliquen los

principios éticos establecidos.

- Orientar acerca de las posibles sanciones que pueden sufrir a consecuencia de transgredir el Reglamento y Normas establecidas en el Proceso de Investigación.

Requisitos y funciones del Revisor:

A. Requisitos:

- Ser profesional universitario colegiado activo o profesional en su disciplina inscrita en la lista de revisores del hospital.
- Ser miembro laborante o comisionado en el Hospital General San Juan de Dios.
- Ser especialista o tener experiencia relacionada con la investigación a realizar.
- Conocer y practicar el método científico.
- Contar con el tiempo y lugar adecuados para la revisión del estudio dentro del Hospital General San Juan de Dios.

B. Funciones:

- Conocer el Reglamento del Comité de Investigación y Manual de

Normas y Procedimientos para su debida aplicación.

- Velar porque los proyectos tengan aplicación práctica dentro de la institución y que cumplan con el diseño metodológico establecido por el Comité.
- Analizar el contenido del trabajo e indicar al asesor y al investigador las modificaciones que considere necesarias.

C. Costos:

- Los gastos que ocasione el estudio de investigación (equipo, materiales reactivos y otros), serán cubiertos por el investigador, salvo investigaciones propias de la institución.
- En estudios especiales evaluados por la Subdirección Médica se considerará la remuneración del investigador (es), paciente y otro personal que participe en el mismo.

Coordinación con universidades y escuelas formadoras:

Se llevarán a cabo periódicamente reuniones de coordinación entre el comite de Investigación y Unidades de Investigación de cada una de las Facultades o Escuelas Formadoras con el fin de:

- a. Integrar docencia-servicio para mejorar las acciones de

investigación.

- b. Capacitar a los profesionales involucrados en la Asesoría y revisión de los estudios de investigación que se realicen en la institución.

Sanciones:

Todo investigador que no cumpla con el presente Normativo será sancionado de acuerdo a la gravedad de la falta.

1. Amonestación Verbal
2. Amonestación escrita con copia a expediente.
3. Suspensión temporal y/o definitiva del estudio de investigación de acuerdo a la gravedad de la falta.

1.11 Departamento de Trabajo Social:

1.11.1 Antecedentes:

El Trabajo Social en Guatemala, se inició en el año de 1,949, con la apertura de la Escuela de Trabajo Social del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. En el año de 1,950 se creó una oficina de servicio social en el Hospital General San Juan de Dios, con estudiantes de Trabajo Social bajo la supervisión de una

trabajadora social del IGSS.

En 1,951 funcionaba la oficina con 4 trabajadoras sociales y una Jefe, se llegó a tecnificar los problemas sociales, encontrando entre ellos: mendicidad, ancianidad, invalidez, orfandad y niños abandonados, haciéndose necesaria la labor del Trabajador Social, aplicando el método de trabajo social de casos que se refiere al estudio individualizado de la conducta humana.

En 1,968, el Trabajador Social como elemento indispensable dentro del equipo de salud, cumple con funciones bien definidas, con participación en programas de salud comunitaria integrándose la atención entre hospitales y centros de salud y en el año de 1,976 es cuando su labor se concentra a nivel hospitalario, en 1,977, 26 años despues de la creación del Departamento, se inicia la función investigativa como inquietud de los profesionales para analizar y reflexionar en cuanto a conocer las necesidades sentidas del paciente y sobre la intervención profesional, tomando en cuenta la formación académica de la Escuela de Trabajo Social.

La primera investigación se realizó a finales de 1,977 con el tema, "Servicio Social en Emergencia de Adultos", 2 años después se realiza el estudio "Investigación Socio-económica de 53 pacientes

hipertiroideos operados en la primera cirugía de mujeres del Hospital General San Juan de Dios", en 1,982 se realiza la investigación con el tema "Estudio Realizado Sobre Pacientes Egresados en 1,981". En el año de 1,983 se incrementa el personal, de acuerdo a los requerimientos de la Institución, al contar con un edificio nuevo de más cobertura y la creación de políticas de donativo por hospitalización, como apoyo económico o compromisos adquiridos.

Actualmente el Departamento esta conformado por, una Jefe, siete supervisoras, doce Trabajadoras Sociales a nivel operativo, una Secretaria y Cuatro Auxiliares distribuidas de acuerdo a un organigrama presentado (Apéndice 2).

Las investigaciones de Trabajo Social realizadas han sido doce en total, la última fue en el año de 1,989 con el tema "Estudio Socio-económico de los Casos de Maltrato Físico en Niños".

Consideramos de importancia mencionar la definición, funciones y objetivos del Departamento de Trabajo Social, la cual fue tomada literalmente del "Manual de Organización y Funciones de Trabajo Social del Hospital General San Juan de Dios" elaborado en abril de 1,989.

1.11.2 Definición:

Trabajo Social es la unidad técnica encargada de estudiar y analizar los factores socio-económicos que inciden en la recuperación y rehabilitación del paciente, apoyando sus capacidades y estimulando su autodesarrollo, para que participe él y su grupo familiar, activa y conscientemente en la solución de sus problemas, utilizando en forma adecuada los recursos existentes en su comunidad, contribuyendo así a cumplir las políticas de la institución, como parte integrante del equipo multidisciplinario.

1.11.3 Finalidad:

Lograr cambios de actitud del paciente y su grupo familiar que contribuyan a la recuperación de su salud y su rehabilitación a la vida económica y social.

1.11.4 Objetivos:

1. Investigar mediante técnica adecuada, problemas sociales que incidan desfavorablemente en la recuperación de la salud del paciente.
2. Lograr que el individuo adquiera una actitud positiva en la

solución de sus problemas, de acuerdo a sus capacidades y posibilidades, mediante una orientación que tienda a la mejor utilización de los recursos externos.

3. Establecer, desarrollar y evaluar programas que tiendan a educar en forma continua a las personas que demandan atención hospitalaria.
4. Promover la superación profesional del personal del Departamento.
5. Colaborar con las diferentes universidades en la formación de nuevos profesionales de Trabajo Social.
6. Evaluar periódicamente los programas elaborados por la unidad.
7. Establecer coordinación con las otras unidades hospitalarias.
8. Realizar y participar en investigaciones científicas relacionadas con la profesión y/o institución.
9. Fomentar en el Trabajador Social la reflexión sistemática y constante sobre la observancia permanente del derecho de los usuarios del hospital, que garanticen la vigencia y respeto fundamentales de atención médica.

Los mencionados objetivos se logran a través de la realización de funciones en la forma que sigue:

1. Atención social directa a pacientes y grupo familiar.
2. Investigación de problemas médico-sociales.
3. Educación para la salud.
4. Programación y evaluación.
5. Docencia.
6. Representaciones.
7. Actividades diversas.

Las tareas que designan estas funciones son realizadas por Trabajadoras Sociales I a nivel operativo y Trabajadoras Sociales II que realizan tareas a nivel operativo y de supervisión.

CAPITULO 2

PRESENTACION Y ANALISIS DE RESULTADOS

Para el desarrollo de este capítulo mencionaremos que para fundamentar de una forma mas completa el análisis del problema que motivó la realización de la presenta investigación, se desarrollarán dos contrastes, dos formas de teorías con la realidad, o sea dos vinculaciones teorico-practicas.

La primera es el Análisis comparativo realizada entre las investigaciones de Trabajo Social con una de carácter científico y la segunda es el estudio realizado a través de encuesta dirigida a diecinueve trabajadoras sociales que constituyen el total de la población.

Análisis comparativo de las investigaciones de trabajo social con una de carácter científico:

Considerando que el periodo del presente estudio comprende los años de 1,983 a 1,992, las investigaciones encontradas en este espacio son siete las que serán analizadas posteriormente.

Para la acción de comparación de las investigaciones de Trabajo Social con una de carácter científico es necesario fundamentarnos en aspectos teóricos sobre el proceso de la

Investigación Científica, consideramos que algunos de los parámetros seleccionados se tomaron de la obra del Licenciado Julio Hernández Sifontes titulada "Como Investigar en Guatemala" que nos ofrece los pasos necesarios e importantes para analizar informes finales, menciona que la exposición de todo estudio reclama una lógica en su argumentación y su demostración.

Según el autor antes mencionado las tres fases o etapas de exposición son: Introducción, Desarrollo y Conclusión.

Señalaremos antes de describir cada etapa que las mismas fueron analizadas y sintetizadas a fin de facilitar la práctica comparativa.

Primera etapa: Introducción.

Ofrece el marco general que enuncia el fondo y forma del estudio, justificación, objetivos e hipótesis.

Segunda etapa: Desarrollo.

Contiene la documentación obtenida que explica el asunto estudiado, el desarrollo dividido en capítulos o secciones, etc. la metodología y técnicas utilizadas, presentación y análisis de

resultados.

Tercera etapa: Conclusión.

Contiene conclusiones y recomendaciones que resumen los resultados más importantes señalando consecuencias presentes y futuras, y bibliografía que ofrece las referencias en vigor respecto a las fuentes trabajadas.

2.1 Metodología de trabajo:

Como primer paso, se revisó bibliografía disponible sobre el proceso de la investigación científica, subrayando y analizando los aspectos teóricos más importantes sobre el proceso de la investigación.

El segundo paso consistió en observar y revisar las investigaciones realizadas para seleccionar únicamente las que fueron elaboradas en el periodo de 1,983 a 1,992 tiempo que abarca el estudio.

Seguidamente, al contar con fundamentos teóricos que sustentaron las tres etapas: Introducción, Desarrollo y Conclusión (descritas anteriormente) que contienen el proceso de

investigación, que se utilizarán como modelo en la confrontación con las investigaciones realizadas.

Para dar paso a la acción de confrontamiento se recurrió a la observación y al análisis crítico, una por una de las investigaciones así como de cada elemento que la conforma.

La información recabada del análisis de confrontamiento, se describirá a continuación:

INVESTIGACION No. 1.

Tema: "Qué atención merece el paciente sin familia", septiembre 1, 1985.

Primera etapa:

Observamos que está incompleta, la justificación no señala para qué se realiza el estudio, no existe hipótesis.

Segunda etapa:

Falta de aspectos importantes en el Marco Teórico. Falta de análisis de resultados.

Tercera etapa:

Falta de apéndice y de bibliografía, falta de profundidad analítica, concluimos que esta investigación no cumple con el proceso de la Investigación Científica.

INVESTIGACION No. 2.

Tema: "Situación actual de veinticinco menores egresados del servicio de recuperación nutricional del departamento de Pediatría del Hospital General San Juan de Dios", enero a junio 1,986.

Señalaremos que en esta investigación, únicamente se elaboró el Diseño de Investigación.

INVESTIGACION No. 3.

Tema: "Intervención profesional del trabajador social en el Hospital General San Juan de Dios y una propuesta de intervención ante las demandas de los sectores populares". 1,987.

Primera etapa:

Consideramos que esta investigación cumple con los elementos necesarios.

Segunda etapa:

Falta de fundamentación teórica, no cuenta con investigación de campo.

Tercera etapa:

Cumple con esta etapa.

INVESTIGACION No. 4.

Tema: "Guarderías para hijos de empleados del Hospital General San Juan de Dios".

En esta investigación únicamente se elaboró el Diseño de Investigación.

INVESTIGACION No. 5.

Tema: "Estudio de capacidad de pago del paciente que acude a las Consultas Externas de Adultos, Ginecología y

Emergencia de Adultos del Hospital General San Juan de Dios". Enero de 1,988.

Primera etapa:

No se cumple con todos los elementos que requiere la etapa, falta de argumentos que demuestren el estudio, falta de hipótesis.

Segunda etapa:

Falta de fundamentación teórica, falta de análisis en los resultados.

Tercera etapa:

Contiene los elementos necesarios.

INVESTIGACION No. 6.

Tema: "Docencia del trabajador social del Hospital General San Juan de Dios". Diciembre 1,988.

Consideramos que este estudio no se concluyó, el diseño de investigación no lleva todos los elementos que lo conforman.

INVESTIGACION No. 7.

Tema: "Estudio socioeconómico de los casos de maltrato físico en niños atendidos en el Departamento de Pediatría del Hospital General San Juan de Dios". Años 1,986, 1,987, 1,988, junio 1,989.

Primera etapa:

Cuenta con los elementos que exige la etapa.

Segunda etapa:

Falta de aspectos teóricos que fundamenten el estudio, falta de análisis en su proceso.

Tercera etapa:

Escasa bibliografía.

2.2 Análisis comparativo de las investigaciones:

Podríamos mencionar que de los siete estudios analizados, tres se contemplan en el nivel únicamente de diseño de la investigación. De los cuatro estudios restantes se puede mencionar que no cumplen

a cabalidad con el proceso de la investigación científica tomada como base para esta confrontación, otra limitación es que quizá por no hacer un estudio a fondo no se han puesto en práctica o ejecutado, pues éstas se limitan a investigar el problema en sí o lo describen, lo explican y mencionan sus efectos, sin ahondar en sus causas y soluciones, sin distinguir leyes, propiedades y relaciones de hechos, no se maneja la imaginación aún cuando es creadora, transformadora y significativa.

Consideramos que hasta hoy nuestras investigaciones han sido tradicionalistas las cuales corresponden en menor medida a la realidad que nos rodea; las investigaciones que se han llevado a cabo en el Departamento de Trabajo Social, se encuentran engavetadas y si esto ha sucedido lógicamente no existen, no se han ejecutado, por lo tanto hemos desestimado la importancia de la investigación científica.

Es sumamente necesario que el profesional de Trabajo Social tome plena conciencia sobre los beneficios conseguidos a través de los resultados de la investigación científica.

El Trabajador Social que realice investigaciones debe tomar en cuenta las condiciones objetivas, históricas en que se desarrollan

los procesos sociales, y donde él actúa a fin de conocer a fondo las dificultades que presentan los pacientes, el Departamento de Trabajo Social, la Institución donde laboramos y el país, no sólo para coadyuvar a transformar esa realidad sino para conocerla científicamente.

Muchas veces aún cuando contamos con un Diseño de Investigación que guía nuestro proceso investigativo nos quedamos en la exposición, explicación y predicciones del fenómeno estudiado, no ahondamos en sus causas, efectos o soluciones, no tomamos en cuenta que en cada etapa o paso que se da en la investigación, no sólo es motivo de un análisis profundo sino que conlleva una forma de pensamiento o sea que el proceso de la investigación lleva implícito en cada una de sus etapas un análisis lógico de nuestro pensamiento creativo, (creatividad de ideas), para ello es necesario fundamentarnos tanto teóricamente como de experiencias prácticas y datos históricos.

Otra de las causas que nos llama la atención mencionar en este análisis es que las investigaciones realizadas, no cuentan con una fundamentación teórica adecuada pues nos quedamos cortos en relación a lo que la Investigación Científica nos exige.

Se recopila información, se analiza para comprobar hipótesis, pero no se regresa a la realidad concreta de lo que obtuvo la información para realizar su práctica transformadora.

Se hace mención del método científico y la forma de cómo éste se va a utilizar pero no se profundiza en cada una de las fases que este proceso contiene y menos en un análisis a fondo de la hilación que conlleva cada uno de los pasos que conforman su proceso.

2.3 Análisis e interpretación de resultados de la investigación de campo:

En el presente capítulo se dan a conocer los resultados cuantitativos obtenidos mediante la investigación realizada a todos los Profesionales de Trabajo Social que conforman el departamento de Trabajo Social del Hospital General San Juan de Dios.

La entrevista se dirigió a diecinueve profesionales entre ellas: Jefe del Departamento de Trabajo Social, Supervisoras y Trabajadoras Sociales a nivel operativo, el estudio se desarrolló en base a observaciones realizadas por medio de encuestas formadas por trece preguntas abiertas, sobre varios aspectos que orientaron sobre la investigación que se han aplicado en el Departamento, cómo

se manifiesta la falta de investigación así como los obstáculos que han limitado esta función.

2.3.1 Datos y análisis de resultados:

De acuerdo a los datos analizados de las profesionales encuestadas, la mayoría se encuentran con menos de ocho años de laborar en el Departamento de Trabajo Social, así como la mayor parte de ellas no ha participado en la elaboración de investigaciones realizadas, ello nos demuestra que la investigación ha sido desestimada, existe falta de conciencia de la necesidad de realizar cambios que permitan actuar científicamente en los diversos problemas que a diario se presentan a nivel de pacientes, departamento y de la profesión, sin embargo y, a pesar que la mayoría no ha realizado investigaciones científicas todas han coincidido que deben planificarse y cumplir con las Investigaciones programadas en el "Plan Anual de Actividades", ya que ellas son la base para conocer los diversos problemas que sufren los pacientes y actuar profesionalmente en la solución de ellos, considerando que la investigación es una función primordial para el Profesional del Trabajo Social, para abarcar espacios profesionales.

2.4 Investigación de campo:

Investigaciones de Trabajo Social:

Toda investigación seria, debe contar con un proceso sistemático y una metodología adecuada para elevarla al plano científico, de acuerdo a las características de las investigaciones que realiza el Trabajador Social en el área hospitalaria así sera su nivel científico.

CUADRO No. 1

CATEGORIAS DE INVESTIGACIONES REALIZADAS EN EL
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL.

| VARIABLE | CANTIDAD | % |
|---------------|----------|------|
| A-CIENTIFICAS | 11 | 58% |
| CIENTIFICAS | 8 | 42% |
| TOTALES | 19 | 100% |

FUENTE: Investigación de Campo, realizada en mayo de 1,994.

El cuadro No. 1, nos muestra que la mayoría de los profesionales encuestadas opinan que las investigaciones que han sido elaboradas no son científicas ellas representan el 58%, y el

42% catalogaron la investigación como científica, se pudo observar que entre la minoría hay quienes no han participado en las investigaciones realizadas y que desconocen el proceso y la metodología aplicada en las Investigaciones de Trabajo Social, con esto demostramos la comprobación de una parte de la hipótesis planteada que señala "Las investigaciones realizadas por el Trabajador Social, son deficientes, ya que no cumplen con el proceso sistemático y metodológico de la investigación científica".

Limitaciones en las investigaciones de Trabajo Social:

La investigación significa búsqueda, indagación, averiguación de la verdad que encierran los hechos, hay limitaciones cuando existen obstáculos que impiden su desarrollo, el Trabajador Social debe detectar estos problemas como parte del compromiso profesional.

CUADRO No. 2

OBSTACULOS QUE LIMITAN LA INVESTIGACION EN EL
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL.

| VARIABLES | CANTIDAD | % |
|---|-----------|-------------|
| Falta de Motivación | 4 | 21% |
| Incumplimiento de investigaciones planificadas | 2 | 10% |
| Falta de Conocimientos teórico-prácticos del proceso de la investigación científica | 2 | 10% |
| Todas | 11 | 59% |
| TOTALES | 19 | 100% |

FUENTE: Investigación de Campo realizada en mayo 1,994.

La mayoría de las profesionales encuestadas mencionan que uno de los obstáculos más grandes que encuentran, es la falta de motivación, mencionando que este desinterés es producto de aspectos como, falta de incentivos a investigaciones elaboradas, ausencia de profesionales capacitados que orienten la función investigativa, y la falta de seriedad de los profesionales responsables de velar por

el cumplimiento de las investigaciones planificadas, considerando que la investigación es una función primordial en el quehacer del Trabajador Social.

En segunda escala observamos que el 59% de las entrevistadas, manifestaron que todas las variables del cuadro No. 2, representan los obstáculos que limitan el proceso de la investigación, en términos generales indicaron que estos obstáculos se deben a la falta de compromiso profesional y a la desorganización en las funciones desempeñadas, existen actividades que no corresponden a la profesión y sin embargo llevan tiempo en su ejecución, espacio que debería ser aprovechado para realizar las investigaciones del departamento las que permitirían alcanzar innovaciones en la profesión. En una escala de igual magnitud encontramos: La falta de conocimientos teórico-prácticos del proceso de la investigación científica, este obstáculo afecta grandemente el desempeño profesional estancando su desarrollo científico manifestados en las acciones, por lo que se debe tomar en cuenta que la investigación es indispensable para el trabajador social ya que antes de realizar cualquier acción debe tener conocimientos que le permitan actuar con eficiencia y seguridad.

Con el análisis del Cuadro No. 2 demostramos que la hipótesis planteada ha sido comprobada en su totalidad, la que dice: "las investigaciones que realiza el trabajador social son deficientes ya que no cumplen con el proceso sistemático y metodológico de la investigación científica por la falta de aspectos como motivación, organización interna y conocimientos teóricos prácticos de la investigación científica".

Organización e ideología del Depto. de Trabajo Social:

Son la base del Trabajo Social hospitalario, los cuales deben ir de acuerdo con el conocimiento de la realidad guatemalteca a fin que le permitan al Trabajador Social desempeñarse en el desarrollo socio-económico y cultural del país.

CUADRO No. 3

MANIFESTACIONES DE LA ORGANIZACION E IDEOLOGIA
DE TRABAJO SOCIAL ANTE LA FALTA DE LA INVESTIGACION

| VARIABLE | CANTIDAD | % |
|---|----------|------|
| No es funcional por desconocimiento de la realidad social | 17 | 89% |
| Ya está dada.
Nada tiene que ver con la investigación. | 2 | 11% |
| TOTALES | 19 | 100% |

FUENTE: Investigación de Campo realizada en mayo 1,994.

El individuo y la sociedad son el sujeto activo de las acciones del Trabajador Social, su área de competencia es la interacción humana, entendida como la necesidad que tienen los individuos de relacionarse y de trabajar con otros para lograr su propio desarrollo.

Pero hasta qué punto este postulado se cumple, cómo se manifiesta esta acción, si desconocemos las causas y efectos así como las relaciones y contradicciones de estos efectos, consideramos que el profesional de Trabajo Social debe saber que el

individuo es un ser complejo así como la diversidad de necesidades de interacción muchas veces no compatible con sus semejantes.

Al analizar el cuadro número 3, nos muestra que de las 19 profesionales entrevistadas, 17 de ellas que constituyen el 89% respondieron que la falta de actualización en la organización de funciones se manifiesta infuncional ya que no se cumple con el concepto de la organización y la ideología del departamento por desconocimiento de la realidad.

Dos de las entrevistadas que representan el 11% respondieron que la ideología del departamento ya está dada y que nada tiene que ver con la investigación, posiblemente se centraron en el concepto no así cómo éste se manifiesta a través de nuestras acciones.

El Trabajador Social ante el abordaje y solución de la problemática hospitalaria:

El Trabajador Social, es responsable de estudiar y analizar las causas y efectos de los factores sociales que intervienen en la recuperación de la salud del paciente para ésto es importante conocer a fondo el problema y darle una solución acertada.

CUADRO No. 4

MANIFESTACIONES EN EL ABORDAJE Y SOLUCION DE LA
PROBLEMATICA HOSPITALARIA ANTE LA FALTA DE INVESTIGACION

| VARIABLES | CANTIDAD | % |
|---|----------|------|
| Funciones rutinarias
Trabajo Empirico
No se dan cambios | 10 | 53% |
| Falta de organización
No se trabaja en equipo | 8 | 42% |
| No respondió | 1 | 5% |
| TOTALES | 19 | 100% |

FUENTE: Investigación de Campo realizada en mayo 1,994.

Una de las principales funciones del Trabajador Social, es la de realizar investigación médico-sociales, con el fin de conocer la problemática del paciente y así poder intervenir en la solución de ellos con acciones efectivas y acertadas, respecto a esta función consideramos pertinente que el profesional de Trabajo Social respondiera, cómo se ha manifestado la falta de investigaciones en el Departamento de Trabajo Social respecto al abordaje de problemas que presentan los pacientes y la solución que se le ha dado a éstos.

En síntesis podemos mencionar que de las 19 profesionales encuestadas, 18 están de acuerdo en que el abordaje y solución que se le ha dado a la problemática que presentan los pacientes ha sido inadecuada y en forma paliativa, 10 profesionales respondieron que se trabaja en forma empírica con funciones rutinarias no se dan cambios que permitan técnicamente manejar los diversos problemas que a diario se presentan a nivel de pacientes y de departamento. 8 profesionales mencionaron que la falta de organización respecto a las diversas funciones que se realizan y la falta de trabajo en equipo son manifestaciones, producto de no conocer a fondo el verdadero rol que nos corresponde desempeñar.

Comité de Investigación:

Es importante conocer las funciones de este organismo tomando en cuenta que es el responsable de dirigir y evaluar toda investigación que se realiza en la institución, todo trabajo de investigación debe contar con su autorización para ser realizado.

CUADRO No. 5

CONOCIMIENTO DE LAS FUNCIONES DEL COMITE DE
INVESTIGACION DEL HOSPITAL GENERAL SAN JUAN DE DIOS

| VARIABLES | CANTIDAD | % |
|-----------------|----------|------|
| Desconocimiento | 12 | 63% |
| Conocimiento | 7 | 37% |
| TOTALES | 19 | 100% |

FUENTE: Investigación de campo realizada en mayo 1,994.

El Comité de Investigación, es un organismo responsable de dirigir, coordinar, desarrollar, promover y evaluar toda investigación que se realiza en la institución.

El 63% de profesionales encuestadas manifestaron desconocer las funciones del Comité de Investigación indicando que se debe a la poca promoción que de él se hace, a la poca o escasa participación que se ha tenido en su funcionamiento y a la mínima introducción de investigaciones realizadas autorizadas por él, adjuntando que hay burocracia en sus gestiones y los trámites llevan mucho tiempo.

7 de las 19 profesionales entrevistadas que constituyen el

37% respondieron conocer las funciones de este Comité, de las cuales algunas han participado como representantes del departamento de Trabajo Social y otras lo conocen por iniciativa propia. No está demás agregar que toda investigación que se realiza en el Departamento de Trabajo Social debe estar avalada por el Comité de Investigación.

Motivación de investigaciones de Trabajo Social:

La motivación es el conjunto de motivos, razones, ideas, etc, que mueven al Trabajador Social para que este actúe de cierta manera en la función investigativa, si esta acción no se da, se debe contar con justificaciones y explicaciones de las causas que provocan esa desmotivación.

CUADRO No 6
FACTORES QUE MOTIVARIAN LA INVESTIGACION
Y AL INVESTIGADOR

| VARIABLE | CANTIDAD | % |
|--|-----------|-------------|
| Implementación de cursos sobre: Motivación y proceso de la investigación Científica. | 3 | 16% |
| Creación de Comisión Responsable de las Investigaciones del Departamento. | 3 | 16% |
| Premiación de mejores Investigaciones. | 2 | 10% |
| Búsqueda de Recursos para financiar las Investigaciones. | 2 | 10% |
| Todas | 9 | 47% |
| TOTAL | 19 | 100% |

FUENTE: Investigación de Campo Realizada en mayo 1,994.

El presente estudio muestra que todas las profesionales están conscientes de la urgente necesidad que existe de solucionar de alguna manera la falta de motivación que limitan la función de investigar, para lo cual han brindado aportes que a su criterio

vendrían a contrarrestar esta limitante.

En el cuadro número 6 se puede observar que la mayoría de las personas entrevistadas respondieron estar de acuerdo con todas las variables que se presentan, mencionan que es oportuno y conveniente la creación de una comisión de Investigación, responsable de fomentar, dirigir y evaluar toda investigación que se realice en el Departamento de Trabajo social, así como la implementación de cursos sobre motivación y el proceso de la Investigación Científica, que vendrían a fortalecer la acción investigativa. Los aspectos que motivarían al investigador sería, contar con recursos financieros que cubran el costo de las investigaciones y que los mismas sean tomadas en cuenta en eventos científicos a nivel institucional y nacional, como el taller de Trabajo Social Hospitalario que se realiza una vez al año con la participación de todas las Trabajadoras Sociales que laboran en el ministerio de Salud Pública y Asistencia social, como un fruto al esfuerzo realizado.

Comisión de investigación:

Conformada por tres Trabajadoras Sociales con facultad para ejecutar acciones que fomenten el desarrollo de la investigación en el departamento de Trabajo Social.

CUADRO No. 7

APORTES PARA LA CREACION DE LA COMISION DE INVESTIGACION

| VARIABLES | CANTIDADES | % |
|--|------------|-------------|
| Creación de normas y funciones propias de la comisión. | 5 | 26% |
| Implementación de teoría involucrando al Comité de Investigación, Escuela de Trabajo Social USAC, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. | 4 | 21% |
| Implementar tecnología moderna como, computadoras contar con local apropiado. | 3 | 16% |
| Todas | 7 | 37% |
| TOTALES | 19 | 100% |

FUENTE: Investigación de Campo Realizada en mayo 1,994.

Al considerar la creación de una Comisión de Investigación responsable de las investigaciones que se lleven a cabo en el Departamento de Trabajo Social, las profesionales dieron aportes que desde su punto de vista debe contener este órgano.

Al observar el cuadro número 7 nos indica que la mayoría de personas entrevistadas conformadas por 5 profesionales que respondieron directamente la segunda variable y 7 profesionales que su respuesta fue la de estar de acuerdo con todas las variables mencionaron que la comisión de investigación debe contar con normas y funciones propias creadas por Trabajadoras Sociales que forman parte de él. Seguidamente observamos que 11 de las 19 profesionales encuestadas manifestaron que la Comisión debe responsabilizarse en las funciones siguientes: promover y fortalecer la investigación, implementar cursos sobre aspectos teóricos, metodológicos sobre el proceso de la investigación científica, involucrando para ello al Comité de Investigación, Escuela de Trabajo Social, Universidad de San Carlos de Guatemala, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y otras que tiendan a apoyar esta función.

La mayoría de personas respondieron la importancia de contar

con un lugar adecuado donde se desarrollen las funciones de la Comisión de Investigación la cual sea designada única y exclusivamente a las tareas que ésta realiza, así como las personas que forman parte de esta Comisión cuenten con tiempo completo para dedicarse de lleno a cumplir con responsabilidad sus funciones y accesibilidad en todo momento a las solicitudes del investigador.

Señalan la importancia de contar con tecnología moderna como la utilización de computadoras, que tecnifiquen las funciones de los miembros de la comisión y de el departamento.

De acuerdo a la investigación de campo efectuada en síntesis se puede mencionar, que la mayoría de Trabajadoras Sociales no han participado en la elaboración de investigaciones, si relacionamos que la mayoría cuentan con menos de ocho años de labores y que la última investigación realizada fue en el año de 1,989 han pasado cuatro años sin realizar investigaciones determinando con ésto la poca participación o falta de la función investigativa.

La mayoría de profesionales opinaron que las investigaciones realizadas no cuentan con el proceso metodológico que caracteriza a la investigación científica, la falta de aspectos como motivación, cumplimiento de investigaciones planificadas y aspectos

teórico-prácticos del proceso de la investigación, son manifestaciones del Trabajador Social que van en desacuerdo con los principios e ideología del Departamento y con respecto al abordaje y solución que se le da a la problemática hospitalaria, resulta inadecuada ya que no responde a la realidad social, esto lo demuestra el profesional con su actuación.

CAPITULO 3

PROPUESTA METODOLOGICA COMO ALTERNATIVA DE SOLUCION

Si toda persona tiene derecho a la libertad de investigación, de opinión y de expresión del pensamiento, por cualquier medio, así nosotros tenemos la facultad de investigar, indagar o estudiar lo que queramos ya sea para completar nuestra formación profesional, o bien para coadyuvar a la solución de problemas de la Institución o del país.

La investigación es un excelente medio para aprender y poder enseñar, dependiendo del tema o problema a estudiar, así como de los propósitos y la profundidad que hagamos del análisis, así serán las distintas clases de investigaciones que emprendamos para conocer nuestra realidad social.

El trabajador Social debe como primer paso tomar conciencia de la importancia que tiene la Función Investigativa, los beneficios y logros que de su aplicación se obtienen y no desestimarla o cambiarla por otras actitudes que no corresponden a nuestro "Quehacer" profesional, que sin duda nos parecen más fáciles de manejar, de ahí viene el acomodamiento laboral y posteriormente nos encontramos con una profesión estancada, sin ningún avance científico, sin detenernos a pensar que nuestra sociedad está en

constante cambio y como profesionales de Trabajo Social debemos tomar acciones compatibles a esos cambios, pero tenemos que definirnos si estamos en el problema o somos parte de su solución.

Es importante saber, qué vamos a investigar, cómo vamos a investigar y quién investiga, investigar lo que nos interesa saber y no seguir consumiendo problemas y metodologías que únicamente nos hacen divagar sobre la forma de abordar los problemas, la investigación nos obliga a comprender los grandes y pequeños problemas que afectan a nuestra sociedad, pero debemos poseer una visión transformadora en su desarrollo para obtener respuestas que respondan a la realidad estudiada.

Retomando la información recabada en el análisis del estudio comparativo de las investigaciones de Trabajo Social con una científica y la investigación de campo dirigida a trabajadores sociales nos demuestran que las investigaciones de Trabajo Social no se encuentran en un nivel científico, por carecer de un proceso sistemático y metodológico, características de la investigación científica lo cual se debe a diversos factores como la falta de: motivación, organización y conocimientos teórico-prácticos, lo cual fue motivo de análisis y reflexión.

Esta situación constituye un problema de gran magnitud para la población hospitalaria, el Trabajador Social no se desempeña consecuentemente en armonía con una visión científica de la realidad social.

Consciente de esta situación por tener la oportunidad de elaborar el presente estudio y por formar parte del equipo de profesionales de Trabajo Social, considero oportuno, necesario e importante brindar un aporte, consistente en una propuesta metodológica que consiste en dejar diseñado el proceso de Investigación que a mi juicio considero es el más adecuado.

3.1 La investigación en Trabajo social:

Debe ser una investigación seria con carácter científico, debe contener un proceso lógico y una metodología adecuada. La investigación debe generar conceptos, categorías y leyes; debe recurrirse a herramientas teóricas, metodológicas, que ejerzan una práctica científica, guiada por teoría, hipótesis, y apoyarse en técnicas e instrumentos precisos y adecuados.

Se debe tomar en cuenta lo siguiente:

- El Método Científico, continúa siendo el mejor camino para

realizar investigaciones científicas y para conocer la esencia de los problemas sociales.

- La observación continúa siendo la fuente básica de la información científica.
- El análisis debe estar implícito en cada paso y en cada momento del procesos de la investigación, el análisis debe contener una visión creativa orientada a la solución del problema.

3.2 Etapas de investigación:

Para poder aplicar la investigación científica a nuestro "que hacer" profesional desarrollado en área hospitalaria se mencionan tres etapas dirigidas de acuerdo a nuestras exigencias y necesidades:

- 1a. Etapa: Diseño de Investigación.
- 2a. Etapa: Informe Final o Científico.
- 3a. Etapa: De Evaluación o Verificación.

Previo a entrar en la primera etapa el Trabajador Social hospitalario, debe contar con conocimientos teórico-metodológicos, debe conocer las causas y efectos del problema. Debe poseer

capacidad para seleccionar el tema que más le interese descubrir de acuerdo a las necesidades que para él o el departamento de Trabajo Social son importantes de solucionar.

1a. etapa elaboración de diseño de investigación:

Los pasos que deben cumplirse en esta etapa están descritos en el capítulo 1, 1a. parte del Marco Teórico.

2a. etapa informe científico o informe final:

Los pasos que deben desarrollarse de esta etapa se encuentran descritos en el capítulo 1, 1a. parte del Marco Teórico.

3a. etapa proceso de evaluación o de verificación:

Para la comprensión de esta etapa al considerar su importancia fue necesario apoyarnos teóricamente en algunos lineamientos y conceptos que nos brinda el Doctor Raúl Rojas Soriano en su obra "Proceso de la Investigación Científica", y la reflexión de las experiencias obtenidas con participación directa en algunas investigaciones desarrolladas en el departamento de Trabajo Social, inquietud que motivó a la autora a elaborar este estudio.

Constituye a nuestro juicio un paso importante sobre las investigaciones elaboradas, tanto la primera y segunda etapa que enmarcan el diseño de investigación y el informe final constituyen una serie de pasos, pero cómo verificar si se reflexionó sobre las conclusiones, si en la medida de lo posible se cumplió con las recomendaciones que minuciosamente fueron analizadas, tanto los resultados del informe final puesto en marcha como la actitud del o los trabajadores sociales responsables de la investigación deben ser objeto de evaluación, como único medio de conocer si nuestro esfuerzo fue valioso y atinado, si contribuimos en alguna medida generando teoría que transforme la realidad estudiada o si debemos cambiar conceptos en vigor y recomendar innovaciones de la profesión, pero este proceso solo puede darse cuando nos apoyamos en el método de evaluación, considerando el más seguro, un auxiliar que nos guiará para poder conscientemente observar y analizar la experiencia, y hacer una crítica constructiva de la misma.

El método de evaluación se apoya en los resultados de la investigación con un juicio y una apreciación valorativa, deben tenerse matices específicos no solo para evaluar el desarrollo de la aplicación de la investigación sino la actuación profesional del

investigador, la evaluación debe darse en un periodo prudencial cuando se considera que se ha aplicado el conocimiento teórico generado por el informe final.

La observación implícita en el proceso de verificación nos da la oportunidad de conocer las debilidades a fin de superarlas con nuevas estrategias evaluar el progreso de las recomendaciones y fundamentar aún más los conceptos creados.

Para cumplir con esta etapa a continuación ofrecemos una pauta que a nuestro juicio guiará la función evaluativa.

3.3 Funciones:

Dirigidas a:

Profesionales supervisores:

- Responsabilidad profesional
- Cumplimiento de acuerdos
- Manejo de la crítica
- Ética profesional
- Informe de evaluación

Evaluar contenidos que a juicio del profesional son relevantes, (conceptos, propósitos, objetivos, hipótesis,

recomendaciones).

Los investigadores:

- iniciativa personal
- Capacidad de Interpretación
- Compresión analítica para juzgar los resultados.
- Poder de autoanálisis

Para determinar hasta qué punto nuestro criterio personal puede alterar un diagnóstico o precisar un tratamiento.

Insistimos en lo conveniente y necesario de este aporte, si consideramos la falta de funcionalidad de las investigaciones realizadas en el Departamento de Trabajo Social.

Esta etapa no solo nos exige la aplicación de la investigación, conocer si ésta es funcional, manejar mejor el proceso de la investigación científica y en alguna medida recibir frutos de nuestro esfuerzo.

Considerando la importancia de crear una comisión de investigación con el propósito de que se realicen investigaciones de Trabajo Social y que se aplique el proceso descrito anteriormente.

3.4 Comisión de investigación:

Definición:

Organismo, responsable de promover, coordinar, orientar y evaluar las investigaciones que se realicen en el departamento de Trabajo Social.

Objetivos:

Establecer lineamientos que permitan promover y desarrollar la investigación en Trabajo Social.

Organización:

La comisión debe estar integrada por 3 miembros como mínimo.

Coordinadora: Trabajadora Social, supervisora.

Subcoordinadora: Trabajadora Social a nivel operativo.

Secretaria: Trabajadora Social a nivel operativo.

Cualquiera de estas profesionales debe ser la representante del departamento de Trabajo Social ante el Comité de Investigación.

3.5 Finalidad:

- Mantener al Trabajador Social en una reflexión constante en

relación a su "quehacer" profesional.

- Superar la intervención profesional.
- Mejorar el nivel de atención, prevención, curativa y rehabilitación.
- Reestructuración del Departamento. Conocer las verdaderas funciones que al Trabajador Social le corresponde desempeñar.

3.6 Funciones:

1. Promover, fomentar, orientar y evaluar las investigaciones del departamento de Trabajo Social.
2. Velar porque toda investigación cuente con la autorización del Comité de Investigación.
3. Dirigir acciones que involucren a Instituciones, recurso para organizar conjuntamente seminarios, cursos, conferencias, etc. sobre temas que fortalezcan y motiven al investigador.
4. Movilizar recursos a todo nivel a fin que pueda cubrirse el financiamiento de las investigaciones.
5. Divulgar y premiar, las investigaciones como estímulo al investigador.

CONCLUSIONES

- I. Los análisis de los resultados obtenidos, del estudio comparativo en las investigaciones, y el estudio realizado a Trabajadoras Sociales, coincidieron que las investigaciones de Trabajo Social son deficientes ya que no cumplen con el proceso sistemático y metodológico que caracteriza a la Investigación Científica, sus limitantes son la falta de: Motivación, organización y conocimientos teórico-prácticos sobre la Investigación Científica.

- II. La falta de la investigación afecta los principios y la organización funcional del Departamento de Trabajo Social, el proceder del Trabajador Social no apoya estos conceptos por desconocimiento de la realidad social.

- III. La falta de Investigación se manifiesta en el inadecuado abordaje y solución que se brinda a la problemática del paciente, el Trabajador Social utiliza funciones rutinarias y tratamientos paliativos.

- IV. El Trabajador Social ha desestimado la importancia de la investigación, lo demuestra el bajo número que existe de ellas del año de 1,983 a 1,992 únicamente se han realizado siete investigaciones y tres de ellas sólo cuentan con el diseño de investigación.
- V. De las profesionales entrevistadas se constató que el 63% desconocen la función del Comité de Investigación, por la poca promoción que de él se hace y escasa participación que se ha tenido en él.
- VI. El Trabajador Social al no darle importancia a la acción investigativa desestima también la función del "Comité de Investigación", ya que la mayoría de investigaciones elaboradas no han contado con su aprobación.

RECOMENDACIONES

- I. Que el Trabajador Social que desempeña funciones en el área hospitalaria, se interesen por conocer el proceso de la investigación científica para poder aplicarla en los diversos problemas médico-sociales que se presentan e intervenir consciente y adecuadamente en su solución.

- II. El Trabajador Social en su función investigativa debe cumplir con las tres etapas de investigación que son: Diseño de Investigación, Informe Final y Proceso de Evaluación para lograr un nivel científico.

- III. Las Escuelas de Trabajo Social, como unidades formadoras de profesionales de Trabajo Social, deben contemplar en el pensum de estudios la asignación del proceso de la Investigación Científica y su aplicación al Trabajo Social, para fortalecer su formación y aplicación en su práctica profesional.

- IV. A los Trabajadores Sociales les corresponde la creación de una comisión de investigación que vele por el cumplimiento de investigaciones programadas así como de promover, dirigir, coordinar y evaluar todo estudio investigativo que se realice en el Departamento de Trabajo Social.

- V. Que la Comisión de Investigación dirija acciones que involucren a instituciones, recurso para organizar conjuntamente seminarios, cursos, conferencias, etc. Sobre temas que fortalezcan y motiven al investigador.

- VI. Reconocer la función del Comité de Investigación, por ser un organismo rector que norma y coordina toda investigación, y contar con su autorización en toda investigación que se realice en el Departamento de Trabajo Social.

- VII. Crear los mecanismos para que la Comisión de Investigación funcione como Sub-comité, del Comité de Investigación, que cumpla con las funciones que señala el Reglamento Interno.

VIII. Que el trabajador Social movilice acciones para divulgar las investigaciones realizadas en eventos científicos de la Institución y nacionales.

BIBLIOGRAFIA

- ACOSTA, Daniel. "Teoría Metodología en la Investigación Científica". UNAM, México, D.F. 1,977.
- ANDER EGG. Ezequiel, Introducción a las Técnicas de Investigación Social. 3ra. edición Editorial Humanista.
- BAENA PAZ. Guillermina, Manual para Elaborar Trabajos de Investigación Documental. Guatemala Ed. Departamento de Publicaciones, Facultad de Ciencias Económicas, USAC. Colección Técnica No. 8. Primera y Segunda Parte 1,983.
- COMITE DE INVESTIGACION. "Reqlamento Normativo". Sub-Dirección Médica, Hospital General San Juan de Dios. Junio 1,989.
- DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION Y TESIS. "Guía para Realizar Investigaciones Sociales". Cuaderno Informativo, Escuela de Trabajo Social.
- DICCIONARIO ENCICLOPEDICO ILUSTRADO. Editorial Ramón Sopena S.A. Barcelona España 1,972.
- DICCIONARIO FILOSOFICO ABREVIADO. Ediciones Quinto Sol, S.A. 1,968, Quito Ecuador.
- HERNANDEZ Sifontes, julio (1,987). Cómo Investigar en Guatemala. Guatemala, Ed. Imprenta y Fotograbado Iliorena S.A.
- KISNERMAN Natalio, "Salud Pública y Trabajo Social". Ed. 1,975 México D.F.
- MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL. "Sistematización del Trabajo Social Hospitalario", 1er Taller de Trabajo Social Hospitalario. Guatemala 1,988.

- MORGAN SANABRIA Rolando, (1,989). Compilación sobre Diseño y Técnicas de Investigación. Guatemala, Escuela de Estudio de Postgrado, Facultad de Ciencias Económicas USAC.
- NORIEGA CASTILLO, Carlos Federico. Apuntes Sobre Metodología de la Investigación. Guatemala C.A. 1,992.
- ORTIZ AMIEL, Rolando Eliseo. (1,979). "Técnicas de Investigación". Guatemala, Escuela de Estudios de Post-grado, Facultad de Ciencias Económicas, USAC.
- PARDINAS, Felipe. Metodología y Técnicas de Investigación en Ciencias Sociales. Siglo XXI. Ed. 1,969, México. D.F.
- QUIROZ, Teresa. En: Sistematización. "La Sistematización de la Práctica Cinco Experiencias con Sectores Populares". Varios autores, CELATS. Lima-Perú Edición 1,991.
- ROJAS SORIANO, Raúl. Proceso de la Investigación Científica, editorial Trillas. 3ra. edición. 2da. Reimpresión. México, 1,981.
- SAAVEDRA, Alfredo. "Vocabulario de Trabajo Social". Editorial Estela S.A., México 1,968.
- TECLA J. Alfredo y Alberto Garza. "Teoría, Métodos y Técnicas en la Investigación Social". Editorial de Cultura Popular, México D.F. Segunda Edición. 1,975.
- VALENZUELA, Jorge y Rosario Sánchez. Sistematización de dos Experiencias Productivas. En las Areas Urbanas y Rural. Nuevo Cuaderno CELATS No. 17 Lima-Perú, Edición 1,986.

APENDICE No. 1

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
PROYECTO ESPECIAL DE LIC. EN TRABAJO SOCIAL
TESIS: TRABAJO SOCIAL E INVESTIGACION CIENTIFICA

SE AGRADECE ANTICIPADAMENTE LA COLABORACION QUE SE BRINDE AL LLENADO DEL PRESENTE CUESTIONARIO, EL CUAL SERVIRA PARA LA ELABORACION DE LA TESIS TITULADA "TRABAJO SOCIAL E INVESTIGACION CIENTIFICA".

BOLETA

1.- Indique que tiempo tiene de laborar en esta institución, como Trabajadora social:

2.- En cuántas investigaciones del Depto. de Trabajo Social ha participado:

Cuales anótelas: _____

3.- Considera de importancia que en su programación el Depto. de Trabajo Social Planifique Investigaciones Cientificas:
SI _____ NO _____

Porqué: _____

4.- A su juicio como les llamaría a las investigaciones realizadas en el Depto. de Trabajo Social:

Científicas _____ Acientíficas _____ Prácticas _____

Empíricas _____ Otros, anótelos: _____

5.- Esta de acuerdo en los obstáculos que han limitado la investigación en el Departamento de Trabajo Social, si así es, enumérelos por orden de prioridad:

_____ La falta de motivación para la elaboración de investigaciones.

_____ Falta de conocimientos teóricos y prácticos sobre el proceso de la Investigación Científica.

_____ Incumplimiento de investigaciones programadas en el plan anual de actividades del Depto. de Trabajo Social.

_____ Otros, anótelos: _____

6.- Como se manifiesta la falta de la Investigación Científica en el Depto. de Trabajo Social, respecto a las siguientes funciones:

La organización e ideología del Depto: _____

En el abordaje y solución que da el Trabajador Social a la problemática del paciente; _____

7.- Además de los factores que obstaculizan la investigación, considera Ud. algún impedimento personal que no le permita su desarrollo:

8.- Tiene conocimiento Ud. de las normas y funciones del Comité de Investigación:

SI _____ NO _____

En caso afirmativo mencione dos de ellas:

9.- Qué argumenta Ud. sobre las investigaciones realizadas en Depto. de Trabajo Social las cuales no han sido revisadas por el Comité de Investigación, si todo estudio realizado en la institución lo debe hacer:

10.- Qué factores considera Ud. que estimularían la investigación en el Depto. de Trabajo Social:

11.- Qué sugiere como objetivo ideal, factible para estimular al investigador:

12.- Considera Ud. que como investigador ha recibido algún estímulo ya sea por el Ministerio, jefes o compañeros de trabajo:

13.- Al formar parte de una comisión de investigación del Depto. de Trabajo Social, encargada de promover y asesorar las investigaciones, que aportes o sugerencias daría Ud.:

APENDICE No. 2

ORGANIGRAMA DEL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL HOSPITAL GENERAL "SAM JUAN DE DIOS"

